



1946 - 2016



EXP-UNC:0022497/2016

VISTO:

la nota elevada por la agente **Silvia G. Fois** en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 04 al 06 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia para presentar el libro de su autoría en la Feria del Libro de Buenos Aires, y para realizar actividades vinculadas a ese entorno y ligadas a su actividad profesional;

que adjunta la certificación que acredita las actividades a realizar durante el período de licencia solicitado;

que la Directora de la Biblioteca toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Sra. Fois se desempeña en esta Facultad en un cargo categoría 366-4 del Agrupamiento 5B Técnico en la Biblioteca "Elma K. de Estrabou";

que corresponde encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR las inasistencias para los días 04 al 06 de Mayo de 2016, de la agente **SILVIA GRACIELA FOIS**, legajo 39462, en el cargo categoría 366-4 del Agrupamiento 5B Técnico que desempeña en la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la Facultad, con motivo de la presentación del Libro de su autoría en la Feria del Libro de Buenos Aires.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 MAY 2016

RESOLUCIÓN Nº: 0634
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES